

## PARA "EL DEFENSOR"

### Granada pide no una creación, sino una reposición de sus trenes

#### LOS EXPRESOS A SEVILLA Y CORDOBA

La respetable Cámara de Comercio e Industria de esa adorada capital granadina ha tenido la atención, que le agradezco con toda el alma, de darme un amable e íto, en el que, además de mostrarme reconocida a mis nobles labores en pro de las comunicaciones férreas de Granada, me estimula muy galantemente a que no interrumpa mis trabajos periodísticos altruistas, y deseando corresponder con toda mi abnegación a requerimiento tan grato y expresivo, he de visitar recientemente al director general de los ferrocarriles del Estado, con el fin de adquirir algunas noticias que, al ser satisfactorias, calmasen las ansias naturales de los granadinos y de su perseverante y patriótica Cámara Oficial, representativa de las fuerzas vitales del país.

Con toda mi buena fe me dirigí al palacio de Fomento, ansioso de la información más autorizada. Después de una hora larga de espera en el despacho de la secretaria recibí al fin el director, quien, a mis preguntas encominadas sobre las mejoras que hubiere en proyecto en favor de Granada, hubo de manifestarme:

—Ninguna noticia puedo ofrecerle a usted—, díjome atentamente la autoridad ferroviaria de Fomento—. Además—me repuso—hay que tener en cuenta las imperiosas vacaciones...

del Estado que, juntamente con el ministro, no abandonan sus despachos oficiales; y testigo fui, en aquella hora larga de espera, del agobiante trabajo que habría de proporcionarles la copiosa «firma» que de continuo eran portadores, con abultadas carpetas, respetables jefes de los negociados correspondientes.

Granada, en sus demandas, se encuentra en un estado de excepción digno de la mayor observancia. A todas las líneas de España se les ha repuesto en servicios de trenes que se les suprimieron durante la gran guerra. Es más: hay regiones a las cuales se les han concedido servicios diarios que antes fueran alternativos.

Granada no pide una nueva creación de trenes. Granada sólo reclama la reposición de los que le suprimieron, y esta justa aspiración ni necesita estudio, a mi ver, ni debe impedirle temores de precedentes para con otras regiones.

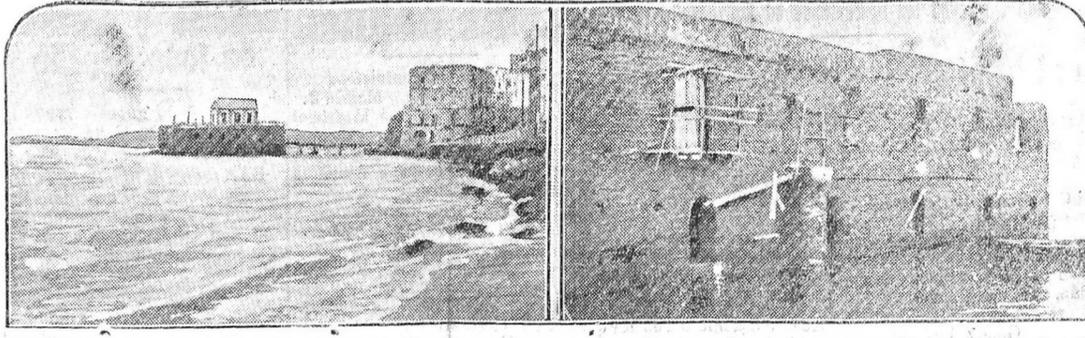
Aquellos trenes expresos a Sevilla y Córdoba, que vieron circular los granadinos por su red provincial, los precisa. A Granada se le perjudica en sus sagrados intereses al no concederle pronto sus medios cómodos y rápidos de atracción ferroviaria para su envidiable turismo y para sus importantes relaciones generales de aquella provincia para con sus hermanas regionales que riega el Guadalquivir.

Granada, pues, necesita toda la atención que requiere su razonada y suplicante solicitud encomendada a que vuelvan a circular los expresos que disfrutaron; solicitud que, a no dudar, harán suya también las hidalgas Sevilla y Córdoba y el muy atento ministro de Fomento.

JOSE TRINCHANT

Madrid.

Suscríbase a la "Moda Práctica"



MONUMENTOS DE POZZIOLI.—Antiguo convento de Capuchinos, unido antes a tierra y hoy separado por el mar; vista parcial del convento de Capuchinos, convertido hoy en un islote en medio del mar.

### EN LA PLAZA DE TOROS

#### El conjunto de cante y baile flamenco

En la noche del domingo fué la segunda presentación del conjunto de cante y baile flamenco.

Asistió mucho menos público, con lo que el éxito artístico fué igual al de la noche anterior—dada la falta de los artistas—no así el pecuniario.

Para todos los artistas hubo grandes aplausos, en especial para la Niña de los Peines, Centeno y el Canario, teniendo que repetir sus actuaciones.

#### Servicios de la Guardia civil

La de Gor ha detenido a Juan Senec Moya, autor del hurto de tres cargas de centeno.

—La de Loja, a los gitanos José Cortés Arjona y Antonio Jiménez, por embriaguez y estandale.

—La de Iznalloz, a Antonio Santiago Heredia, por hurto de dos perros a don Juan Pardo.

—La de Zafarraya, a Antonio Martín Moreno, que hizo dos disparos de escopeta a Plácido Sánchez. Este resultó herido en la espalda, de pronóstico reservado. La causa del hecho fué antiguo resentimiento que el herido tenía con el padre del agresor, y al encontrarse a aquél lo abofeteó en presencia del hijo, saliendo éste en su defensa, según declaró al ser detenido, y disparando la escopeta cargada con plomo.

## El atentado contra el jefe del Gobierno

### Lo que dice Primo de Rivera. El gobernador facilita una nota dando detalles de la agresión. El anarquista hiere a cinco policías. Datos sobre la vida del agresor.

Dice la «Hoja Oficial»:

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me comunica lo siguiente para que se publique en la «Hoja Oficial».

«Madrid 1,23.—Marruecos. Parte de guerra del día de hoy:

Sin más novedad en la zona del protectorado.

Madrid 2,30.—Para que se sirva V. E. disponer se publique en la «Hoja Oficial», le comunico la siguiente nota oficiosa:

Al salir ayer de Barcelona, y ya muy próximo de la estación de Francia el auto que conducía al presidente del Consejo, acompañado del capitán general y del señor Alvarez de la Campa, un hombre delgado, como de unos treinta años, a través muy rápido la Plaza

de Palacio empujando la mano en alto una navaja-puñal, completamente nuevo, y lo arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho, donde quedó clavado por un momento.

El general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma, que entregó a un agente de Policía, y prosiguió su camino en el acto.

El coche fué rodeado de un grupo popular que vitoreó al general al llegar a la estación.

Minutos después supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia por el momento.

El general carece de detalles respecto a la condición del frustrado agresor; pero supone, por la forma

poco preparada de la agresión, que se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta, considerando que Cánovas, el autor de la Constitución del 76; Dato, el iniciador de la Legislación social, y Canalejas, el verbo de la Democracia, murieron asesinados.

No puede el general Primo de Rivera atribuir este loco intento a la política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extraviados; por lo cual no tiene que pensar en modificar aquéllas en un sentido ni en otro.

Este peligro es inherente a las funciones de Gobierno y lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia

de la que tiene; pero requería esta nota informativa del suceso para evitar versiones exageradas o inexactas.»

**Lo que dice Primo de Rivera**

Madrid 2

El presidente del Consejo, interrogado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Señores, vengo realmente satisfecho del viaje que he realizado por Valencia y Barcelona y encantado de las pueblas de cariño recibidas.

En cuanto despaché los asuntos más urgentes me tré al campo para descansar, pues tengo los ojos hinchados y la cabeza muy cargada del trabajo de diez a doce horas diarias y necesito reposo.

El atentado, gracias a Dios, no ha sido de peligro y fué tan momentáneo, que muchas personas que se hallaban en la estación donde ocurrió el hecho, no se apercebieron, enterándose cuando ya el tren había salido.

Por la cara desencajada del agresor que le pudo ver cuando chocó con el automóvil, me pude dar cuenta de que se trataba de un visionario al que le habían imbuido la idea de que yo era un tirano. Siempre ocurre lo mismo. Alrededor de todo gobernante se forja una leyenda, y de mí dicen que yo persigo a los infelices.

Pero estoy tranquilo, pues sería mucho exigir que toda la humanidad esté cuerda.

Me llevaré al campo, para su estudio, varios proyectos, entre ellos el de la Academia general militar y el programa de ingreso en el mismo.

Lo que hay que procurar es que la U. P. se consolide, pues sin ello, descompuesto como todo, el porvenir se presentaría inquietante.

### EN EL GRAN CAPITAN

#### "EL SONAMBULO"

Siguen Muñoz Seca y Pérez. En un día de esta su última obra que en la noche del domingo nos dió a conocer la Compañía Alpuente, la regañante senda que con tanto éxito ha sido emprendida y que tan excelentes productos les ha conseguido.

«El Sonámbulo» es un «viviente» que se finge así, y agudo-neurótico por contra, para escapar todas las noches de su casita y con los dineros de su «conyuge» correrse unas juerguillas de cante y baile por todo lo alto. Eso sí, guardándose a su señora todas las consideraciones, del recuerdo, y queriéndola «pesar» de reconocer sus «cualidades» de inteligencia, «et sí de ceteris».

Y claro, que, apercibida la dama, ocurren unas continuadas escenas jocosas, trazadas con la esuí ginerías gracia de los autores.

Leandro Alpuente, en el protagonista, demuestra nuevamente su valía.

Y Rosario Sánchez Alpuente, consiguió también igual triunfo y elogio, muy bien secundadas por las señoritas «Mordán, Quintero y Perera, y señores Novajas, Labra, Serratos y Marcellino».

BAMBALINA

#### El Sople Divino

Tal es el título del sainete en tres actos que esta noche ofrece a sus paisanos el celebrado escritor granadino Eusebio Quezada García, bien conocido de todos por sus escritos en la popular publicación «La Cotorra».

La compañía de Leandro Alpuente, que con éxito grande viene actuando en el teatro Gran Capitán, ha ensayado la obra con gran cariño pues visto que es obra para triunfar, ha decidido agregarla a su repertorio.

«El Sople Divino», estrenado ya en diferentes capitales de Andalucía con éxito entusiasta, obtendrá en Granada el mismo o más, ya que su autor goza de innumeras simpatías.

#### Vuelco de un carro

En la carretera de Loja, kilómetro 27, término de A garinejo, ocurrió en la tarde del 29 de julio último el vuelco de un carro que guiaba José Tristán Sánchez, cuyo vehículo cayó al arroyo desde una altura de cuatro metros.

Viajaban en el interior del carro (que también llevaba una máquina trilladora), Fernando Alférez Morales, con sus hijos Francisco y María Sánchez Alférez, que quedaron debajo del carro, comprimiéndose por la máquina, que quedó encanfa.

Extraídos, se vió que sólo Francisco había sufrido una pequeña lesión en el ojo derecho.

El vehículo quedó destruido.

#### EN LA DIPUTACION

##### UN TELEGRAMA

El presidente de la Diputación ha dirigido telegrama al presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, felicitándole por haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto en Barcelona.

### DESDE ALBOLOTE

#### EL PROBLEMA DE LAS AGUAS PARA RIEGOS

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor mío: Insistiendo en mi tema de hidrología sobre riegos en esta zona, en lo que afecta a las aguas del Rio Cubillas, no puedo por menos de hacer público el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, y cuerpo de hacendados de este pueblo, con fecha 26 de Abril de 1841 que según acta capitular, entre otros particulares copio literalmente el que sigue: «Del mismo modo acordamos los expresados señores hacendados, que cesamos proponer medios de mejorar las haciendas de esta villa, conduciendo las aguas del Rio Cubillas, sin perjudicar la posesión que de ellas tiene Pinos Puente, se le consigna esta determinación por medio de atento oficio a su Ayuntamiento y Cuerpo de hacendados, para que penetrados de estos deseos no se opongan, supuesto que tienen sobrante agua de las del Rio cubillo, para el riego de sus haciendas, cuya comunicación contenga con especialidad los particulares siguientes:

1.º Que ni el Ayuntamiento ni hacendados de Albolote, intentan ni quieren de ningún modo la posición en que se hallan los de Pinos Puente, de aprovechar las aguas que necesitan para fertilizar sus terrenos ni perjudicarles, próxima ni remotamente en sus intereses y aprovechamientos.

2.º Para que esto pueda conseguirse, los hacendados de Albolote protestan y se obligan por todos los medios conocidos de derecho, a no tomar ni la más pequeña parte del agua que conduzca el expresado Rio cuando ésta sea toda ella necesaria

para los términos de Pinos Puente, y cualquiera otros que estén en posesión de aprovecharlas, y sólo tomar la que Albolote necesite, de la que constantemente sobra por su abundancia después de regar los terrenos que fecunda.

3.º Que para evitar cuestiones, de común acuerdo, y por peritos prácticos, se haga un apeo a costa de los hacendados de Albolote con intervención de los de Pinos Puente, o por personas que delgauen, de los marjales que riegan las expresadas aguas, y si por consiguiente hay sobrantes que se puedan destinar a otro terreno, aplicándose los canales o pies de agua que necesitan los terrenos que hoy se riegan, para que cuando no haya mayor cantidad de agua, no tomen los de Albolote ninguna, bajo la pena de desprecio y sus consiguientes.

4.º Que al cumplimiento de lo referido están pronto los hacendados de Albolote a otorgar la competente escritura pública, con las fianzas o hipotecas suficientes.»

Como queda demostrado, no hubo plico de ninguna clase con el pueblo de Pinos Puente, sino una oposición sí temática y un abandono total por parte de los hacendados de este pueblo, cuyo castigo están pargando con toda seguridad.

De V. atto. s. s. q. e. s. m., Francisco Hidalgo López.

Albolote Julio 1926.

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico.



ENCANTOS DE LA SIERRA, por Antonio Casero.

### FANTASÍAS VERANIEGAS

## EL CANTE "JONDO" Y EL FLAMENQUISMO

Cosecha de flamenquistas.—¡Riase usted de «Parsifal»!—La puñalada, el cementerio y el presidio.—La afición y la incultura.—¡A la cuadrá!—Desfile de estrellas.

Desde que nuestro exímio convecino don Manuel de Falla, con la colaboración flamenca del Centro Artístico y de algunos elementos sueltos, pero también juncales, inventó aquella divertidísima fiesta del «cante jondo», el resurgimiento de los aires populares andaluces más o menos clásicos es una cosa evidente.

Aquella fiesta, que produjo en Europa más emoción que un discurso de Poincaré, fué algo así como una vigorosa inspección de flamenquismo. O mejor, como una copiosísima siembra de jipios que había de dar al correr del tiempo una cosecha realmente asombrosa. Gracias a Dios, nuestra tierra está admirablemente abonada para la flamenquería popular.

Aquí siembra usted un poco de «cante jondo» con vistosas ilustraciones de guitarra, y surgen soleares, peteneras, seguidillas y fandanguillos, con la misma facilidad con que brotan las patatas y los tomates en la vega.

Por eso, desde la fiesta de que hemos hecho mención, nuestra producción de jipios ha sido realmente asombrosa. Mucho más rica que la de remolacha. Si viviéramos en un país industrialmente práctico, ya habríamos organizado un buen sistema de exportación.

fitas y unas buenas mozas ¡y riase usted de «Parsifal»!

—Protesto. Yo no estoy dispuesto a reirme de «Parsifal». Pero mi amigo me contempla desdenosamente:

—Me inspira usted lástima—, con cluete.

Estoy seguro de que desde ese momento me desprecia. Soy un incipiente.

Después de unas danzas flamenecas que destrazan sensiblemente el calzado de las «bailaoras», salta al tablado una «diva» flamenca. Rocio la Bizco, «re para» del izquierdo, pero con salsa gitana en toda su figura.

Palmitas, guitarras, toses. El público grita. Una voz invita amablemente al silencio:

—¡Callarse, animales!

—¡Más palmitas, un suspiro y la «cantora» se arruina.

Te daba una puñalada que te partía el corazón:

Lo demás de la copa se pierde entre un «jole» formidable. La afición se levanta, protesta airada contra los del «jole» extemporáneo.

—¡A callar!

—¡Fuera, fuera!

Un señor respetable levanta el bastón:

—¡Inorantes!

Y mi amigo resume:

—Tiene estilo.

Lo que yo no sé es si tiene estilo en el cante o con la navaja.

Otro cantor. «El «Cojo de Sigüenza», maestro del cante «jondo», especialista en soleares. Contempla el público como un dios mullido.

Filigraneo en la guitarra. Expectación. Estamos ante algo solemne trascendental, heroico.

¡Ay! ¡ay! ¡ayayayay!

Es un lamento trágico y dramático que provoca una explosión.

—¡O!é los cojos con sentimientos!

—¡Viva tu madre, niñal!

—¡Ooooooeeeeee!

—¡Silencio, animales!

—¡Fuera, fuera!

Y un entusiasta, furioso, grita señalando a los vocifereros:

—¡Los degollaba a los!

Por fin se puede escuchar algo entre los ruidos populares.

Mi pare subió a la horca por culpa de una mujer. Si me farta tu cariño ¡ladrona de mis entrañas! mala puñalá me den.

Un berrido estruendoso de la multitud borra los últimos gorjeos del cantor. Se le ve gesticular angustiosamente como si se hubiera tragado un hueso, y el público deira en plena apoteosis del «jipio».

Mi amigo el flamenco explica:

—A ese niño (el niño tiene sus buenos cincuenta años), le oyo en un colmo de Jerez arrancarse por saetas una no he de tronío ¡mi madre lo que allí se armó! Porque canta saetas como Dios. Es el Fleta del cante «jondo». Abre el pico y le dicen ¡jole! hasta los niños. No le digo a usted más.

¡Ni hace falta. Vamos a oír ahora a la «Niña de las Lendreras», que es la María Barrientos del flamenquismo.

«La «Niña» tiene aspecto de reina destronada con su mantoncillo de colores y su peineta verde. Tose como si acabara de absorber una copa de Cezalva, hace unas palmitas y antes de que se arranque hay una explosión de entusiasmo.

—Pero ¿no sus vais a callar, so permezós?

—Esto es intolerable. ¡Y esos guardias?

El señor respetable increpa a los alborotadores, dedicándoles frases alusivas a las madres correspondientes.

Al fin, la «Niña» rompe a cantar con un «Ay, ay» que dura diez minutos, como si le estuvieran arrancando los pelos del cogote.

Mi pare encerra en presidio, mi me en el cementerio, y yo loquita perdía ¡o un «charrán bandolero que me robó la alegría.

Inenarrable. Lo de «charrán le ha entrado muy hondo a la gente y los berrios se oyen en la Alpujarra.

—¡Que se callen!

—¡Fuera!

—¡Que les pongan un bozall!

—¡A la cuadrá!

La apoteosis del cante «jondo». Felicitas las botefadas, los estacazos, las palmitas y un barril de manzanilla olcrosa derramado por el suelo.

Después desfilan el «Manco del Lunero», el «Canario de San Felú de Guixols», «Prasquita la de las Pecas», Concha la «Tronio» y otras estrellas más o menos luminosas.

Con perdón de mi amigo el flamenquista, hostezo heroicamente. Tengo los «jipios» clavados en el alma.

Pero el hombre sonre con desdén.

—Me inspira usted lástima.

Y lanza el supremo insulto:

—¡Intelectual!

La verdad es que yo no siento el flamenquismo. Pero si les he de decir a ustedes la verdad, yo quisiera ser más flamenco que la muleta del «Cojo de Málaga» o que la veusta gitana de la «Niña de los Peines».

¡Por mi salud!

EL DUENDE CON GAFAS

# INFORMACION TELEFONICA



## Han empezado las operaciones en Marruecos

### Una nota oficiosa dice que se va a la sumisión definitiva del territorio

Madrid 2  
En el Gobierno civil ayer facilitaron la siguiente nota oficiosa: La más poderosa razón que el jefe del Gobierno tiene para suspender su viaje a Santander y San Sebastián, es la necesidad de estudiar con el ministro de la Guerra y el general Gómez Jordana el plan de operaciones en Yebala, siguiendo el proyecto de Sanjurjo, que dispone de todos los elementos necesarios y que ha sido aprobado hoy en Consejo para emprender mañana las operaciones. Sigue diciendo la nota, que en Yebala se encuentra el Baccif, quien con núcleos mandados por el Jerrir, Mohamed Rombel y Mohamed Sadi, han empezado a inspirar inquietud, aunque en malas condiciones, por haber entregado ya las armas.

Este es el problema actual de Marruecos. Se trata de reducirlos y evitar que los hoy sometidos puedan un día volver contra la nación protectora.

Añade, que se impone el desarme como medida gubernamental del poder jafilano y esto es lo que intentará hoy.

Por fortuna, los disidentes no tienen más que fusiles, pero ningún cañón.

En la organización de las columnas de operaciones predominan los indígenas, entre ellos las harcas sometidas de Beniurriaguel y que ya se han trasladado a Yebala.

Postiblemente se pasará por la posición de Xauen y se procurará organizar la ciudad y la región, nombrando un caid.

Insiste en que lo esencial no es la ocupación de puestos, pues tal sistema es más que ineficaz, costoso y sanginario y sólo la costa de Centa será guarnecida, manteniéndola para proteger a las autoridades del Majzen, que es al que corresponde conservar el orden.

Después de varios años en la anarquía, en Marruecos no es fácil restablecer la paz, pero se llegará a ello con los preparativos del mando y con los elementos de que se cuenta.

El Gobierno tiene interés en que no se aplaque la solución de problemas que podrían inquietar, pues si bien la lucha hoy se entabla entre los disidentes y nuestros partidarios, ello quebrantaría nuestro prestigio, y hay que aprovechar la bondad del tiempo y otras circunstancias favorables para liquidar definitivamente el problema.

Por esta nota se quiere que la opinión conozca sin reservas la gravedad del problema y que el país se prepare para los acontecimientos, de los que, seguramente,

al paso del auto presidencial por la calle del Marqués del Duero. También desistió de este intento y se marchó al bar «Chicago», donde almorzó.

Allí planeó nuevamente el atentado, para llevarlo a cabo al dirigirse el jefe del Gobierno a la estación, considerando que por haber una parada de autobuses y mucho tránsito, el coche marcharía a poca velocidad y le sería fácil llegar hasta él.

Trabajos de la policía. Nuevos detalles de la vida del detenido. Al ser detenido Domingo Masach por la policía, dijo que habitaba en la calle del Puente número 2, del pueblo de Sallent.

Añadió que había solicitado de su patrona la siguiente consideración como hospedado en su casa y que pagaría a su patrona al regreso, diciéndole que iba a Barcelona por encontrarse enferma una hermana suya a la que se le iba a practicar una operación quirúrgica.

El viernes a las cinco de la tarde, después de trabajar todo el día en la fábrica, tomó el tren para Barcelona.

Vestía traje de mecánico y gorra de seda. Domingo ganaba seis pesetas de jornal como engrasador de máquinas. Nunca entabló amistad con nadie ni aun con sus compañeros, dedicando los ratos de ocio a leer periódicos y a estudiar.

Domingo se había matriculado en las oficinas de la Comandancia de Marina, para poder navegar. En 1920 sacó cédula con domicilio en la calle de Juan Blanca, número 76.

Cuando la policía llegó a Sallent lo primero que hizo es dirigirse a la casa donde se hospedaba Masach, incautándose de cartas y ropas sin encontrar nada comprometedora.

Los agentes se trasladaron después a la Cooperativa Obrera Gerador, que era frecuentada por Domingo, pero tampoco lograron obtener dato alguno.

Se tomó declaración a varios socios, pero sin practicar ninguna detención. Se sabe que Domingo pasó la noche del viernes en Barcelona en la posada del conde del Asalto.

El sábado, después de pasear por los alrededores de la Capitanía general, se fué al bar Chicago para almorzar.

Sin necesidad de cucharón... se convence todo el mundo que es admisible la colección de cubiertos que expone en sus escaparates EL PARAISO. Ante ellos no se puede estar cubierto; hay que descubrirse.

También ha sido elogiado el rasgo de haber colocado un Arco de Cucharas en el ítem. Tal es la importancia que está adquiriendo este establecimiento, que ya no puede decirse que EL PARAISO está en el Arco de las Cucharas, sino el Arco de las Cucharas en EL PARAISO.

## El día político

El Consejo de ministros Madrid 2  
Mañana regresará a Madrid el ministro de Estado. Por la tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Despacho y visitas Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Marina, el encargado del ministerio de Hacienda y el vicepresidente del Consejo de la Economía nacional, señor Castedo.

Después visitaron al presidente del Consejo para felicitarlo, por haber resultado ileso del atentado, el infante don Fernando y el general Nouvilas.

Regreso del Presidente Ayer regresó de Barcelona el general Primo de Rivera.

En la estación le esperaban los ministros, autoridades y numerosas personalidades que felicitaron al presidente, por haber salido ileso del atentado.

El marqués de Estella se limitó a decir que se trataba de un exaltado.

Seguidamente marchó en automóvil al ministerio de la Guerra, donde se reunieron los ministros en Consejo, que duró unas horas.

Después el presidente conferenció con el director de Colonias y Protectorado acerca de las operaciones que empiezan hoy.

El secretario general del ministerio de Estado Ha marchado a San Sebastián, donde pasará todo el mes de Agosto, el secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

El uniforme único en el Ejército El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición creando el uniforme único en el Ejército, excepto en la Guardia civil, carabineros y otros Cuerpos.

Político fallecido Hoy se han tenido noticias de haber fallecido don Gustavo Ruiz de Grijalba, subsecretario que fué de la Presidencia y ex gobernador de Madrid.

Se prorrogó el Convenio comercial con Grecia Los Gobiernos de España y Grecia han acordado prorrogar el Convenio comercial y de navegación, concertado el 23 de Septiembre de 1923.

El ministro de Gracia y Justicia se opone a ser homenajeado Una nota facilitada en el ministerio de Gracia y Justicia dice que enterado el ministro de que se había abierto una suscripción entre los funcionarios, para ofrecerle un homenaje, como gratitud a las reformas fiscales, costeando con un día de haber un álbum de firmas, ha advertido que no lo acepta y que dictará sanciones contra los funcionarios que persistan en su propósito.

Weyler va a ir a Palma Palma 2  
Un periódico dice que se espera para dentro de unos días la llegada del general Weyler.

Los novillos de Bueno, fueron regulares. El rejoneador Izquierdo cosechó abundantes aplausos. Pastoret quedó bien en dos toros y Félix Merino estuvo valiente con el capote y la muleta. Jiménez, mal en ambos toros.

En la corrida de ayer se lidiaron reses de Sallito, para el Gallo, Márquez y Ordóñez. Rafael estuvo valentísimo y adornado, mereciendo una oreja. Márquez despachó sus dos toros y Ordóñez oyó aplausos.

Con buena entrada tuvo lugar ayer la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, jugándose reses de Villamarta, para Carnicerito, Joseito de Málaga, Algabeño y Posadas. Carnicerito en su primero hizo una gran faena de muleta, obteniendo una oreja.

A su segundo lo veroniqué bien y terminó con un volapié inmenso. (Ovación, oreja y rabo.) Algabeño derribó a su primero un volapié, cortando una oreja. En el segundo estuvo superior. Posadas quedó mal en uno y superior en otro. Joseito y Algabeño salieron en hombros.

Se lidiaron toros de Sallito, para Juan Belmonte y Fortuna, que sustituye a Chaves y Sánchez Megías. Belmonte estuvo colosal, veroniqueando y con la muleta, cortando una oreja de su primero. Fortuna quedó regular y Sánchez Megías superior en sus dos toros.

Con un lleno se celebró la corrida del Montepío de Toreros, lidiándose toros de Pérez de San Fernando, para Chicuelo, Valencia II, Villalta y Marcial Lalanda. Chicuelo fué muy aplaudido toda la tarde, y tuvo que matar el segundo de Valencia, pues por hallarse éste resentido de la última cogida ingresó en la enfermería.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

## Noticias y sucesos de toda España

La banda de la guardia republicana de Patia Valencia 2  
En el correo de Barcelona ha llegado la banda de la guardia republicana de París, que tomará parte en el certamen musical. Los músicos están siendo agasajadísimos.

Un auto despeñado Gijón 2  
Un auto, conducido por Agustín Suárez, cayó por un terraplén. Resultó muerto el conductor. La esposa y una hija sufrieron heridas graves.

Los peligros de correr la pólvora Alicante 2  
Cuando se celebraba ayer en Villagoyosa la tradicional fiesta de moros y cristianos, en la que se corre la pólvora, al vecino Juan Ibáñez le reventó el alcabuz, hiriendo a varios espectadores. Carmen Baleroña resultó con heridas de suma gravedad.

Varias mujeres heridas en un accidente automovilista Esta mañana salió para Alcoy un automóvil propiedad de D. Rafael Pascual, ocupado por varias mujeres. Entre los pueblos de Muchamiel y Gijona, el auto perdió la dirección y cayó al río Segre. Sufrieron heridas de bastante consideración las jóvenes Angeles Moltó, Trinidad Guisolar, María Martínez y Laura Pascual.

Uno más Córdoba 2  
En la carretera de Castro de Río a Montilla, volcó un automóvil ocupado por varias personas. Todos los viajeros, así como el chófer, recibieron heridas graves.

Aterrizaje por averías En Palma del Río aterrizó un avión por averías. El piloto comandante Sanz Prieto y el mecánico resultaron ilesos.

Otro accidente de automóvil Sevilla 2  
En la carretera de Alcalá de Guadaíra volcó un automóvil en el que iba el jefe de los servicios de la Exposición, don Joaquín de Real. Todos los ocupantes sufrieron lesiones de alguna importancia.

Barcos de pesca sorprendidos Ferrol 2  
El comandante del crucero «Gaviota» ha comunicado que ayer sorprendió a cuatro barcos de pesca en la zona prohibida. Weyler va a ir a Palma

Palma 2  
Un periódico dice que se espera para dentro de unos días la llegada del general Weyler.

Los novillos de Bueno, fueron regulares. El rejoneador Izquierdo cosechó abundantes aplausos. Pastoret quedó bien en dos toros y Félix Merino estuvo valiente con el capote y la muleta. Jiménez, mal en ambos toros.

En la corrida de ayer se lidiaron reses de Sallito, para el Gallo, Márquez y Ordóñez. Rafael estuvo valentísimo y adornado, mereciendo una oreja. Márquez despachó sus dos toros y Ordóñez oyó aplausos.

Con buena entrada tuvo lugar ayer la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, jugándose reses de Villamarta, para Carnicerito, Joseito de Málaga, Algabeño y Posadas. Carnicerito en su primero hizo una gran faena de muleta, obteniendo una oreja.

A su segundo lo veroniqué bien y terminó con un volapié inmenso. (Ovación, oreja y rabo.) Algabeño derribó a su primero un volapié, cortando una oreja. En el segundo estuvo superior. Posadas quedó mal en uno y superior en otro. Joseito y Algabeño salieron en hombros.

Se lidiaron toros de Sallito, para Juan Belmonte y Fortuna, que sustituye a Chaves y Sánchez Megías. Belmonte estuvo colosal, veroniqueando y con la muleta, cortando una oreja de su primero. Fortuna quedó regular y Sánchez Megías superior en sus dos toros.

Con un lleno se celebró la corrida del Montepío de Toreros, lidiándose toros de Pérez de San Fernando, para Chicuelo, Valencia II, Villalta y Marcial Lalanda. Chicuelo fué muy aplaudido toda la tarde, y tuvo que matar el segundo de Valencia, pues por hallarse éste resentido de la última cogida ingresó en la enfermería.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

## TOROS EN TODA ESPAÑA

### GRAVE COGIDA DE "JOSELÉ" EN LA PLAZA DE MELILLA

En Madrid Madrid 2  
Los novillos de Bueno, fueron regulares. El rejoneador Izquierdo cosechó abundantes aplausos. Pastoret quedó bien en dos toros y Félix Merino estuvo valiente con el capote y la muleta. Jiménez, mal en ambos toros.

En Corniña Coruña 2  
En la corrida de ayer se lidiaron reses de Sallito, para el Gallo, Márquez y Ordóñez. Rafael estuvo valentísimo y adornado, mereciendo una oreja. Márquez despachó sus dos toros y Ordóñez oyó aplausos.

En Málaga. La corrida de la prensa Málaga 2  
Con buena entrada tuvo lugar ayer la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, jugándose reses de Villamarta, para Carnicerito, Joseito de Málaga, Algabeño y Posadas. Carnicerito en su primero hizo una gran faena de muleta, obteniendo una oreja.

A su segundo lo veroniqué bien y terminó con un volapié inmenso. (Ovación, oreja y rabo.) Algabeño derribó a su primero un volapié, cortando una oreja. En el segundo estuvo superior. Posadas quedó mal en uno y superior en otro. Joseito y Algabeño salieron en hombros.

Se lidiaron toros de Sallito, para Juan Belmonte y Fortuna, que sustituye a Chaves y Sánchez Megías. Belmonte estuvo colosal, veroniqueando y con la muleta, cortando una oreja de su primero. Fortuna quedó regular y Sánchez Megías superior en sus dos toros.

Con un lleno se celebró la corrida del Montepío de Toreros, lidiándose toros de Pérez de San Fernando, para Chicuelo, Valencia II, Villalta y Marcial Lalanda. Chicuelo fué muy aplaudido toda la tarde, y tuvo que matar el segundo de Valencia, pues por hallarse éste resentido de la última cogida ingresó en la enfermería.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

En Cartagena Cartagena 2  
Con ganado de Flores, alternaron Gitanillo, Gavira y Fuentes Bejarano. El primero dió la nota de valentía y cortó una oreja. Gavira se estrechó con la capa y la franja, escuchando aplausos. Fuentes Bejarano toreó superiormente a su primero, cortando una oreja. En su segundo, también fué ovacionado.

En Barcelona Barcelona 2  
El ganado de Bueno resultó malo. Franco y Cagancho quedaron bien. El debutante Pozo, infame, negándose a matar a uno de sus toros.

En Melilla Melilla 2  
Los novillos de Surga, designados. Torerito de Málaga consiguió un gran éxito, cortando dos orejas. Pérez Soto estuvo valiente, cortándose una oreja. Mérida estuvo mal con el estoque. El banderillero Joséle sufrió una grave cornada.

Se mató a la empresa y se encarceló a un torero El gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que en vista del parte que le ha enviado el presidente sobre lo ocurrido ayer en los toros, ha multado a la empresa por sacar como espada a un individuo que carecía de condiciones para lidiar y ha ordenado que éste ingrese en la cárcel por tres días por negarse a matar uno de los toros.

Probable infanticidio En la calle de Mauri fué detenida una sirvienta a requerimientos de Laura Serra. Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Según ésta, había despedido a la doméstica, y como observara que metía un bulto en una cesta, la registró, encontrándose que llevaba un recién nacido muerto. La sirvienta declaró en el juzgado que tomando un baño de asiento para aplacar los dolores precusores del alumbramiento, sobrevino éste, pereciendo asfixiada la criatura.

Como no satisfizo la declaración el juzgado ordenó el encarcelamiento de la sirvienta.

Ecós de sociedad

Veranea con su esposa e hijo en Las Navas del Marqués (Avila) nuestro particular amigo Enrique Prieto Castro.
—El 31 del pasado Julio, a las nueve de la mañana, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar López Díaz de la Guardia, hija de nuestro querido amigo el notario de esta capital don Nicolás María López, con el joven catédrico de esta Universidad don Antonio Martín Osete.
La boda se celebró en el domicilio de los padres de la novia, Carmen de los Cipreses.
Fueron padrinos el padre del novio, don Nicolás Martín, y la madre de la desposada, doña Pilar Díaz de la Guardia.
A pesar de que el acto se celebró en familia, asistió una muy numerosa y distinguida concurrencia, sirviéndose después un exquisito desayuno en mesas instaladas en los jardines de la finca.
Damos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y les deseamos eterna luna de miel.
—Ha marchado a Jerez del M. R. qnesado el general del Cuerpo Jurídico Militar, don Melchor Saiz Pardo Castillo.
—Regresó de Almuñécar el ex decano de este Ilustre Colegio, don Agustín Rodríguez Aguilera.
—Se encuentra en Montefrío el catédrico de la Universidad Central, don Manuel Gómez Moreno.
—Llamamos la atención del público en general, para hacerle saber que para efectuar compras de trajes para caballeros y niños, así como también uniformes de actividades civiles y militares, visiten la acreditada sastrería LA MADRILEÑA esta ubicada en las calles de Salamanca, 24, Puente del Álamo y Montería, en donde hay grandes surtidos en ropa confeccionada y a la medida.
Para demostrarlo, basta decir que las elegantes americanas de punto confeccionadas las vende a 50 pesetas, y el variado surtido de pantalones de 20 pesetas.
—En la iglesia Colegiata de los Santos Justo y Pastor se verificó anoche el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María de Lourdes Villalba Palacios, con el joven abogado don Juan Guadalupe García.
Fueron padrinos la distinguida señora doña Francisca García Corbacho, madre del novio, y don Fernando Palacios Martínez, tío de la desposada.
Firmaron el acta como testigos, el presidente de la Cruz Roja, don Vicente Ibáñez Alonso, don Nicolás Martínez Reyes, don Francisco González, don José Sancho de Urquijo, don Manuel López F. Secano, don Cristóbal López Mezquita y don Juan y don Jerónimo Palacios.
El acto se verificó ante el altar de la Milagrosa, y bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, don Francisco Ayala Lirio.
La boda se celebró en la intimidad, recibiendo muchas felicitaciones los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Glaxo
Criar vuestros hijos con
es tener hijos sanos y alegres
ida folleto «INSTRUCCIONES PARA CRIAR NIÑO ROBUSTO», que le remitirán gratis.
Importadores exclusivos:
SEBASTIAN TAULER Y
Cía. S. A.
Madrid, Infantas, 31

Instrucción pública
Vacantes
Damos hoy las vacantes en esta provincia, que pueden solicitarse en los diez primeros días de este mes.
Alamedilla, Alhama, Bérchules, Cuevas del Campo, Darro y Turón, para maestros; Guájzar Alto, para maestras.
La Asociación
Acuerdos tomados en la sesión de anteayer.
Aproba el acta de la anterior, toman posesión los individuos de la Junta directiva elegidos en la Asamblea última; interesar de los representantes, que en sus partidos hagan propaganda de la obra de don Luis Bello «Visita de Escuelas», y que la Asociación haga pedido de gran número de ejemplares; aprobar los gastos de la copia a máquina del proyecto sobre Montepío; celebrar en el próximo Diciembre la Asamblea extraordinaria, para que dicho proyecto sea discutido y aprobado.
Aquino

EL SEÑOR
D. JUAN RAMON LA CHICA DE LA GUARDIA
HA FALLECIDO A LOS 26 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR
LOS AUXILIOS ESPIRITUALES, EN LA CASERIA DE SAN
JERONIMO, EL DIA 1 DEL CORRIENTE
R. I. P.
Su director espiritual; sus desconsolados padres, el Excmo. Sr. D. Juan Ramón La Chica y Mingo y la Excmo. Sra. D.ª Amparo de la Guardia de La Chica; sus hermanos, Amparo, Francisco (ausente), Miguel, Alberto, Carlos, Manuel y Matilde; sus tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios y asistan a la Misa de Réquiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy martes 3, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Granada 3 de Agosto de 1926. No se reparten esquelas.
Su Eminencia el Cardenal Arzobispo ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Emilia Ceballos Martínez
VIUDA DE HERRERA
Que falleció plácidamente en el Señor el día 2, a los 75 años de edad
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición r. e. s.
R. I. P.
Su director espiritual, don Miguel Damas, párroco del Sagrario; sus afligidos hijos, doña Carmen, doña Amparo, don Manuel y don José Herrera Ceballos; sus hijos políticos, don Valentín Deminguez Fernández, don José Omeado Gómez, doña Carmen González Sánchez y doña Encarnación Prieto Torres; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomiendan el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
Granada 3 de Agosto de 1926.

Celebra sesión la Junta de Abastos
En la mañana de ayer celebró sesión la Junta provincial de Abastos presidiendo el gobernador civil interino señor Serrano Pérez y asistiendo también los señores marques de Casablanca, Aravaca, Beltrán, Pareja, Jiménez, Fernández Molcón y el secretario señor Tejada.
Se dió lectura al acta suscrita en la aflicta de la capital, referente al acuerdo de los precios que habían de regir para el hiel, y que son 20 céntimos el kilo para el público y 15 para la industria.
Quedó enterada la Junta.
Se dió cuenta de las determinaciones adoptadas con respecto a los expendidos de aceite por haber elevado dicho artículo sin la autorización de la Superintendencia, y también se dió cuenta de la resolución que se dió acerca de establecer para las harinas, no llegando a tomar determinación alguna, dadas las oscilaciones que en la actualidad ofrece el mercado de trigo y la poca firmeza que hay en el mismo y no adoptándose tampoco acuerdo.
Y terminó la sesión.
El domingo recibimos la triste noticia de haber fallecido en la casería de San Jerónimo, donde tienen su residencia sus padres, el joven don Juan La Chica La Guardia, hijo del extinguido a Cortes don Juan Ramón La Chica.
Entre las numerosas amistades de los señores de La Chica, la noticia ha producido sincero dolor, y son muchísimas las manifestaciones de pésame que está recibiendo la familia doliente.
La muerte ha acaecido al señor La Chica en plena juventud, y esta consideración de una vida joven truncada para siempre, hace aún más amarga la impresión dolorosa de quienes conocimos al finado.
El entierro tuvo lugar ayer por la mañana y constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.
Descanse en paz el finado, y reciba su desconsolada familia, en particular sus padres y su hermano nuestro querido compañero en la Prensa el director de «Reflexos» don Miguel La Chica, la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.
Gran sentimiento ha causado en Granada el fallecimiento de la virtuosa señora doña Emilia Ceballos Martínez.
Nos asociamos al dolor de la desconsolada familia.
Descanse en paz la respetable señora.

Noticias generales Un hombre ahorcado
En el pueblo de Peligros puso fin a su vida, ahorcándose, el vecino Manuel Fernández Ceballos, de 23 años.
Para llevar a cabo su fatal resolución usó una cuerda a una silla, dejándose resbalar.
Ayer le fué practicada la autopsia por el médico de dicho pueblo don Ricardo González, el forense señor Navarro Lozano y el practicante señor Molina de Haro.
SE TRASPASA
El antiguo establecimiento «El Cinesa», situado en el mejor sitio de Granada, plaza del Carmen, 15, cuyo local mide de frente 10 metros y de fondo 18.
EN CALAHONDA
se alquilan casas amuebladas para temporada de verano, a precios económicos, muy higiénicas, frente al mar, y las más inmediatas al Balneario.
Su dueño, don Miguel López, en esta capital, calle Nueva de la Virgen núm. 9

CHEVROLET
PRODUCTO DE LA
GENERAL MOTORS
NUEVOS PRECIOS
Turismo. . . . . Ptas. 6.390 Coupé. . . . . Ptas. 7.800
Coach. . . . . » 7.900 Landau Sedan. » 8.800
Sedan. . . . . » 8.490 Chasis Comercial. » 5.000
Chasis camioneta 1 ton. . . . Ptas. 6.500
F. O. B. WAGON VAPOR BARCELONA, MALAGA, BILBAO
CONCESIONARIO:
CRISTOBAL BENITEZ
GRAN VIA, 12.-GRANADA
Salones de Exposición en las principales capitales de España.

AVISO
Nos es grato poner en conocimiento del público que desde hoy inauguramos la venta de pan en Granada de inmejorable calidad y al precio de 0,55 pesetas kilo.
FABRICA SAN ANTONIO
DESPACHO: PIE DE LA TORRE, 5.

Artículos de viaje
GRAN SURTIDO EN: Mundos, Mielzas, Sacos de mano, Portamantas, Estuches de Viaje, Botellas, Termos, etc.
Almacenes EL AGUILA
Don Martín Noel en Granada
El domingo pasó el día en Granada, procedente de Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y del director del Museo de Sevilla, señor Lafita, el ilustrado arquitecto y director general de Bellas Artes de la Argentina, don Martín Noel, quienes ayer mañana continuaron su viaje en automóvil con dirección a Barcelona, para embarcar para la ía.
El señor Noel y su esposa volverán a Granada el próximo Otoño.

Artículos de viaje
GRAN SURTIDO EN: Mundos, Mielzas, Sacos de mano, Portamantas, Estuches de Viaje, Botellas, Termos, etc.
Almacenes EL AGUILA
Don Martín Noel en Granada
El domingo pasó el día en Granada, procedente de Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y del director del Museo de Sevilla, señor Lafita, el ilustrado arquitecto y director general de Bellas Artes de la Argentina, don Martín Noel, quienes ayer mañana continuaron su viaje en automóvil con dirección a Barcelona, para embarcar para la ía.
El señor Noel y su esposa volverán a Granada el próximo Otoño.

Lithinés D. Gustin
Más de cien millones de botellas de agua filtrada se consumen en el mundo entero.
CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
Único excelente
Se ha impuesto por sus grandes cualidades y enorme poder nutritivo.
Contiene íntegramente todas las substancias alimenticias de la mejor carne fresca de buey, en forma asimilable.
Una cucharada equivale a un filete.

LA FAVORITA Mesones, 49
Precio Fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
INMENSO SURTIDO
EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LAS CLASES
ECONOMICAS COMO EN LAS MAS LUJOSAS
Bicos decorados Precios serios y económicos

LOTERIA NACIONAL
Sorteo celebrado el día 2 de Agosto de 1926
PREMIOS POBLACIONES
17.215 100.000 Madrid, Córdoba, Pamplona, San Felú de Llobregat, Osuna y Sevilla.
12.751 60.000 Murcia, San Sebastián y Madrid.
35.964 20.000 Cartagena.
32.754 1.500 GRANADA.
26.475 Sevilla.
28.898 Arcos de la Frontera y Grazañema.
15.751 Madrid y Bilbao.
21.250 Aspe, Madrid, Murcia, Barcelona y Mora.
127 Almería, Madrid, Palencia, Córdoba, Toledo y Valmaseda.
31.293 Barcelona, Murcia, Cádiz y Palencia.
20.141 Badojuz, Vitoria, GRANADA, Valencia, Barcelona
36.558 Langreo.
19.559 Badojuz, Teruel, Málaga, Cádiz, Toledo y Sevilla.
34.748 Alicante, Madrid, Murcia, Sevilla, y La Línea.
3.970 Badojuz, Barcelona, Jén, GRANADA y Madrid.
34.794 Barcelona.
36.074 Madrid.
3.5907 Campillo.
PREMIADOS con 300 pesetas
Decena 247 252 328 335 373 376 379 433 451 469
11 39 86 500 504 524 525 541 609 651 678 681 685
Centena 710 740 744 747 764 766 771 784 803 804
811 870 906 942 944 955 975 994 995
Dos mil 004 053 055 066 087 089 227 243 254 258
290 315 320 381 399 409 476 498 532 555
552 564 577 617 625 675 687 716 719 727
766 817 843 866 894 964 993
Mil 267 603 642 643 654 671 700 712 716 719
740 756 757 872 889 942 953 958 990 991
Tres mil 035 062 070 073 137 144 147 183 234 237
267 275 316 329 393 403 424 471 484 510
422 528 530 583 597 601 630 635 637 658
704 714 739 748 76 778 782 787 825 826
833 853 894 922 927 932 946 976
Cuatro mil 055 073 089 100 147 154 175 181 189 218
245 287 347 351 852 358 261 450 924 529
842 624 643 683 705 710 749 768 810 826
840 847 869 877 906 966 990
Cinco mil 015 036 055 079 086 102 132 147 170 217
238 248 253 275 282 340 372 389 424 426
369 392 434 446 470 481 616 633 678 680
614 633 677 690 709 745 787 790 839 845
863 894 902 921 923 932 933 962 966 971
Seis mil 019 024 048 077 108 137 141 176 230 260
213 341 343 390 410 436 459 503 519 534
642 676 738 752 765 852 892 920 923 937
949 962 972
Siete mil 034 011 070 117 119 135 146 182 200 204
256 271 331 344 406 409 421 432 432 437
450 468 470 472 507 538 561 562 580 586
788 818 849 856 897 901 964 971 988
Ocho mil 022 056 059 162 177 192 204 290 337 342
369 392 434 446 470 481 616 633 678 680
721 723 736 795 841 952 969 964 965
Nueve mil 050 122 213 261 280 282 311 393 412 437
430 442 461 485 509 536 541 544 595 601
603 648 720 754 809 815 837 845 957 942
Diez mil 004 051 055 060 073 087 111 118 125 167
235 244 253 284 295 303 341 360 425 427
443 465 492 521 522 658 712 780 785 788
Diez y seis mil 005 006 067 078 080 121 130 147 217 250
252 264 295 328 337 353 361 393 397 472
487 528 568 622 676 678 703 713 740 798
826 852 853 872 891 900 907 925 958 956
996
Diez y siete mil 027 028 047 054 065 064 120 125 152 190
238 242 249 298 337 369 376 427 478 518
519 582 584 589 602 605 639 711 730 745
759 774 805 839 923 977 979 987
Diez y ocho mil 023 034 041 071 077 092 809 226 290 311
008 021 043 145 160 168 169 181 234 254

Las Colonias Escolares
El domingo, a las seis y media de la mañana, salió con dirección a Almuñécar en un auto de Alina, la primera expedición de colonias escolares. Acompañaban a los colonos el médico don José Hidalgo, el secretario don Jacinto Moreno, la señora doña Francisca Rodríguez y señorita Lucía Martínez.
En la segunda expedición, que marchó en el tranvía a Montecchi, iban el concejal señor Beltrán y las señoritas Isabel Moreno y Matilde Alonso.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones. Juzgado de Santa Fe. Contra Rafael Sánchez González, por muerte; abogados, señores Morenilla y Peinado; procuradores, señores Taboada y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Emilio Cortés Muñoz, por hurto; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Guadix, contra Juan Sierra Moreno, por el delito de lesiones; se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Campillos (Málaga), don Bernardo Andrés Pérez.

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Benítez Velarde, don Juan Moles, don Rafael Martín, don Juan Gisbert, don José F. de Vega, don Manuel Garrido, don José María Beltrán, don José Taboada, don Joaquín García, don José Olmedo, don Eduardo Sán-

chez Solá, don Manuel M. Victoria, don Ismael Pérez, don Angel Arévalo, don Antonio Carmona, don Adán Celso, don Rafael Manzani-lla, don Mariano Alonso, don Ricardo Puyol, don José del Rosal Caro, don Pedro Rodríguez, don Francisco Puga y depositario pagador de Hacienda.

Cámara de la Propiedad Urbana

La Junta de Gobierno de esta Cámara ha visitado al Ilustrado Delegado de Hacienda de esta provincia, don Pascual Abad, para exponerle su criterio de que la propiedad urbana de Granada no estaba comprendida en ninguno de los casos del Real decreto de 25 de Junio último, referente al aumento de los líquidos impositivos de los edificios y solares, porque el registro fiscal no sólo fue aprobado y comprobado en esta población, sino que se encuentra en período de revisión y por consiguiente que no debe ser aumentada la contribución urbana.

El señor Delegado, que estuvo deferentísimo con la Comisión, les expresó que, aunque creía que llevaban razón, para poderles dar una contestación definitiva les indicó la conveniencia de que redactasen una instancia exponiendo sus deseos, solicitud que ya ha sido presentada, teniendo la Junta de la Cámara impresiones favorables respecto a la solución de tan importante asunto.

«El Defensor de Granada» publica dos ediciones diarias

SUCESOS LOCALES

Se pasea y no paga

El chófer José Galgo Suárez denunció en la Comisaría que José Adarve Samper le alquiló el domingo el auto número 867, y después de hacer un recorrido que importa 60 pesetas, se negó a abonárselas.

Mujeres que riñen

En la calle de San Isidro, número 74, promovieron un fuerte escándalo las vecinas Francisca Bedmar Rosales, de 28 años, y Carmen Capilla Ilescas, de 38. Entre ambas se cruzaron diversos y variados insultos.

Los guardias municipales intervinieron en el asunto, deteniendo a las contendientes.

Una caída

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el niño de 4 años, Francisco Yudes, de la probable fractura del brazo derecho, que se produjo al caerse en su domicilio, calle del Duque.

Un guardia de Seguridad es agredido por un borracho

José Pérez Orantes, de treinta y ocho años, se encontraba el domingo en completo estado de embriaguez promoviendo un fuerte escándalo en la Acera de San Ildefonso.

Al querer detenerlo el guardia de Seguridad Luis Rodríguez Reyes, fué acometido por el beodo con una navaja pequeña, que pudo arrebatárle, pero en la lucha resul-

tó el guardia con lesiones leves en ambas manos.

Recibió asistencia en el Hospital.

U. a mujer herida con arma de fuego

En el hospital de San Juan de Dios fué curada el domingo la vecina de Guadix Francisca Casas Ruiz, de veintinueve años, que sufrió una herida en la mano izquierda, producida al dispararse una escopeta.

El proyectil le fué extraído en Guadix.

Después de curada marchó a su domicilio, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Un guardia municipal atropellado por un auto

El guardia municipal José Jiménez Dueñas, de veintinueve años, que se encontraba el domingo de servicio en la puerta del Hotel Washington, fué alcanzado por un automóvil que por allí pasaba.

El guardia municipal resultó con erosiones y contusiones en la cara y ambos brazos y piernas y megullamiento en todo el cuerpo, todas ellas leves.

El herido fué asistido en el hospital, marchándose después a su domicilio.

Herido de un bocado

En la calle Real de Cartuja fué mordido por un desconocido el carrero Miguel Medel Jiménez, recibiendo una herida en la región maxilar con arrancamiento.

Después de curado pasó a su domicilio.

Desde un balcón le manchan las ropas

Al pasar por la calle de las Tablas Concepción López López y Antonia Ojeda Ramos, desde un balcón de la casa número 7 de la calle de las Tablas les fueron arrojados objetos que les mancharon las ropas.

Las perjudicadas denunciaron el hecho en la Comisaría.

Herido de una cox

En la Casa de Socorro fué curado ayer el carretero vecino de Sierra Elvira, José Puertoillano Ceballos, de una herida contusa en la nariz y erosiones y contusiones en el codo izquierdo, que le produjo un mulo al darle una cox.

Un atropello

En la calle de la Duquesa, una camioneta de la fábrica del gas, núm. 854, atropeló al auto 234 de don Tomás López Luque, que conducía el chófer Ricardo Mezcuza Rodríguez.

El auto sufrió desperfectos en el guardabarros.

Joven poco galante

María Ramírez Angeles ha denunciado en la Comisaría, que a su hija Rosario Paredes Martínez la insultó Manuel Fernández Delgado.

Lea V. todos los días Nuestra edición de la tarde

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro. Imaginaria.—El comandante de Artillería don Leónides Hermoso López. Hospital y provisiones.—El cuarto capitán de Artillería don José Ruiz de Algor. Imaginaria.—El quinto capitán de Artillería don Francisco de Artega Fernández.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. De orden de S. E.—El comandante Sorrento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

Carabineros

Condecoración.—Se concedió la medalla de Melilla con el pasador de Beni-Bu Jabi, al carabnero de la Comandancia de Málaga, Juan Aguilera Lozano.

Ingreso.—Son altas de nuevo ingreso 58 individuos, pudiendo presentarse a ser filiados a la Comandancia más próxima.

Concurso

Circular.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de cualquier arma que existe en el Negociado Central de la Dirección General de Instrucción y administración del Ministerio de la Guerra.

Vestuario

Circular.—Señalando para cuando se terminen las actuales existencias de los cuerpos, el nuevo vestuario para el Ejército, con el fin de uniformar en lo posible la calidad, cantidad y hechura.

Sanidad

Condecoración.—Autorizando al sargento del Hospital Militar de Málaga José Serra Martínez, para usar la medalla de la Cruz Roja.

Destino.—El comandante don Alejandro Rodríguez Siles desempeñará el cargo de radiólogo en el Hospital militar de Cadix.

Destinos civiles

Publicase a continuación los nombres de los propuestos para desempeñar estos destinos en la provincia de Granada:

Francisco Martínez Martínez; carretero de Pinar; Francisco Rodríguez Acorto, carretero de Polopos; Francisco Márquez Estévez, carretero de Güéjar Sierra; Rafael Muela Muela, carretero del Bailearrio de Zújar; Zacarías Morales González, carretero de Moclin; Ramón Rodríguez García, carretero de Huerta Pelayo; Fernando Lláizmos Castaño, peatón de Cúllar Baz; José Zaldívar Jiménez, peatón de Moreda a la Estación; Francisco López Ureña, peatón de Durcal a Cónchar; Miguel Fuentes Alcázar, peatón de Moril a Gualechos; Francisco Moreno Melero, peatón de Ogiva a Capileira; Máximo Rodríguez Macgueda, ordenanza de la Administración del Hospital de San Juan de Dios, y Tomás López Quesada, alguacil del Juzgado de Primera instancia de Beza.

UNA RIÑA

En Guadajortuna riñeron los vecinos Antonio Caballero Martínez, de 31 años, guarda jurado particular de las fincas de don Alfonso Labella, y Francisco Martínez Sánchez, labrador.

La causa de la riña fué que el guarda encontró apesantado ganado, sin permiso, en una de las fincas de Martínez, y se acometieron, resultando ambos con leves heridas.

La Benemérita ha detenido a los contendientes.

Espectáculos

Teatro Gran Capitán

Esta noche estreno del sainete en tres actos «El Soplo Divino».

Olympia

Esta noche la producción en seis partes «Lo que puede una mujer» y «Los Lobos del Norte».

Salón Regio

Esta noche la película «Trompicon campeon de boxeo» y «La ciudad de los espectros».

Curación de las HERNIAS (QUEBRADURS)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. El afamado técnico ortopédico y eminente hemiólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calles de San Justo 30 y Consuelo 5, recibirá visitas en

Granada el día 7 en el Hotel Victoria Málaga los días 8 y 9 en el Hotel Cataluña.

El aparato ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna médico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventaciones consecutivas a la operación.

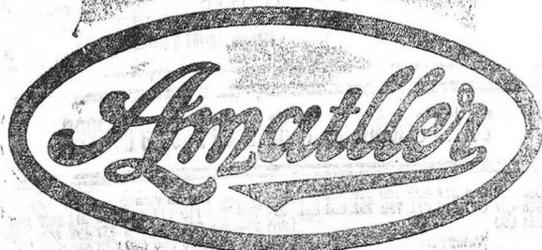
Este aparato cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose, con el sin número de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el «Aparato Ideal MORA», verdadero y prodigioso aparato, sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Corsés ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y tumores blancos. Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operadas, desechos del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

Aviso importante: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, avisando oportunamente mi llegada

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

Máquinas para coser y bordar Las de mejor resultado y más elegantes Wertheim MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA: RAPIDA (S. A.) AVIÑO, 9. BARCELONA APARTADO, 738

Pidense catálogos ilustrados, que se dan gratis

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 3 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

VENTAS

Crema de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPEL periódicos atrasados, vendemos en este diario.

Se vende casa cinco minutos Puerta Real. Razón, Molinos, 57.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

Quando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

VARIOS Se desean dos huéspedes para vivir en familia. Plaza del Negro, 1.

SEÑORAS: Para vestir con elegancia y economía, calle Jardines, 1.º

ACEITE de Ricino «BOLOSO» En el envase más práctico PRECIO: 1 peseta cada vasito Pídase en todas las Farmacias

CAÑAS



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación se hace con la mano. VENTA. Todas partes, y autor N. López Caro, Santiago, y sucursal de Barcelona, Caspe, 32, donde dirigirá la correspondencia. Lista de Cuba pídase con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro República Argentina, en todas partes. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.



SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SEGURAN CON LAS BRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadas por higiene y para evitar contagios

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez

FLY TOX



De Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, número 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, número 2, y buenas Farmacias

ACEITE para motores DIESEL SEMI-DIESEL



El mejor para toda clase de motores. Su uso prolonga la vida de los mismos.

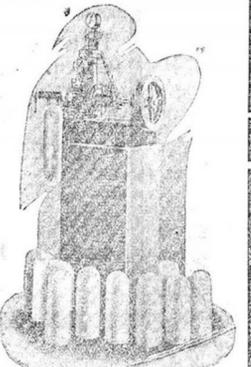
De venta: en Granada José M. Campos Riva; Mesones, 59 Cristóbal Fabrega, S. M. A. S., 27

Lubrificante perfecto Agilon - Bata - Oil

Suscribase a «El Defensor de Granada» DOS PESETAS AL MES

CONTRA EL CALOR

NADA MEJOR



QUE LA MAQUINA DE HIELO AEG

Ford

Camión preparado para 2.500 K.º de carga garantizados. Informes y Demostraciones Agencia Ford Antonio Molina CAMPILLO BAJO, 45. = GRANADA



Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especiali dad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía y demás afecciones nerviosas No decaiga de su energía por antiguo que sea el mal

REPRESENTANTE

bien relacionado en Paquetaría y Mercaderías se solicita. Ofertas detalladas con referencias, por escrito, a JOSE ARIÑO—Hijos para Toquillas.—TARRASA.

Res usted todos los días EL LIBERAL y HERALDO DE MADRID

GRAN REVISTA DE MODAS «LA MODA PRACTICA» Suscripción: 0,75 pesetas al mes. Pida un número de muestra gratis

EL DEFENSOR DE GRANADA es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia. Publica dos ediciones diarias. Suscripción: 2 pesetas al mes.